

Conjunto Residencial Sendero Real de Hayuelos PH

NIT: 830.067.839-1



Bogotá, D.C., Marzo 5 de 2026

Señores
Copropietarios
Conjunto Residencial Sendero Real de Hayuelos PH
Ciudad

Ref.: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Propietarios Presencial 2026.

En mi calidad de Administradora y Representante Legal del Conjunto Residencial Sendero Real de Hayuelos PH., con base en lo prescrito en el Reglamento de la propiedad Horizontal, Ley 675 de 2001 y demás normas que lo adicionen me permito convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS DE FORMA PRESENCIAL** la cual se llevara a cabo en las instalaciones de la copropiedad **CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO REAL DE HAYUELOS P.H.**

FECHA: sábado, marzo 21 de 2026

SITIO: SALÓN SOCIAL DE TORRES PISOS 1 y 2

INSTALACION DE LA ASAMBLEA:

REGISTRO DE ASISTENCIA:

07:00A.M.

CIERRRE DE REGISTRO Y VERIFICACION DE QUORUM: 08:00 A.M.

CLASE DE CONVOCATORIA: REUNION GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS PRESENCIAL CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO REAL DE HAYUELOS P.H.

MOTIVO DE LA CONVOCATORIA: Por disposición Legal conforme lo prescribe el artículo 39 de la Ley 675 de 2001, durante la cual se desarrollará el siguiente:

EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETERA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ES EL SIGUIENTE:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación reglamento de asamblea.
5. Elección de la comisión verificadora del acta de la presente asamblea.
6. Informe Gestión Administrativa y Consejo de Administración 2025.
7. Dictamen e informe revisor fiscal a diciembre 2025.
8. Presentación, análisis y aprobación Estados Financieros a diciembre de 31 de 2025.
9. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2026
10. Postulación, nombramiento y elección del Consejo de Administración.
11. Postulación, nombramiento y elección del comité de convivencia.
12. Postulación, nombramiento, elección y/o ratificación del Revisor Fiscal 2026 - 2027.
13. Propositiones y Varios. (Las sugerencias y recomendaciones se recibirán por escrito al correo senderorealdehayuelos@hotmail.com, o en la oficina de la administración a más tardar el día anterior a la Asamblea, hora 4:00 pm
14. Fin de la reunión.

Esta Asamblea podrá sesionar por lo menos con el 50% + 1% del total de coeficientes de las unidades de vivienda, según lo dispuesto en el Reglamento de Propiedad Horizontal. Para las decisiones especiales se requerirá del 70% +1% del total de los coeficientes.

Calle 21 No 87 B 47,

Correo: senderorealdehayuelos@hotmail.com

Conjunto Residencial Sendero Real de Hayuelos PH
NIT: 830.067.839-1



- De acuerdo a lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 675/01 " Si convocada la asamblea general de propietarios, no puede sesionar por falta de quórum, se convocará a una nueva reunión que se realizará el tercer día hábil siguiente al de la convocatoria inicial (MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026), a las ocho de la noche (8:00 p.m.), sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento de Propiedad horizontal, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de propietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados.
- En caso de que usted no pueda asistir puede hacerse representar a través del poder adjunto (diligenciando todos los campos). De lo contrario a su inmueble se le aplicará la debida sanción por inasistencia a la Asamblea, equivalente a una (1) cuota mensual de administración plena y se cargará a la cuenta del propietario en el mes de ABRIL del 2026, una vez se haya generado el debido proceso. **TODOS LOS ARRENDATARIOS ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL PROPIETARIO O A LA INMOBILIARIA, DE LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN.**
- Esta representación debe otorgarse por escrito y dirigida a la administración firmada por el propietario y el representante. No se aceptan poderes en blanco y se recibirán máximo dos poderes por persona.
- La información administrativa, contable y de control correspondiente a la gestión realizada durante el año 2025, será enviada a los correos electrónicos registrados. En caso de no recibir dicha información agradecemos solicitarla a través del correo electrónico de la copropiedad senderorealdehyuelos@hotmail.com.
- Los libros de contabilidad se encuentran a disposición de los propietarios, para su consulta, en la oficina de administración. Se atenderán las inquietudes de forma personal el MARTES 17 de MARZO a las 5:00pm a 8:00pm, estarán Revisor Fiscal, contador y administración.

Atentamente,

Lizeth Hasbleidy Cadena Bejarano
Representante Legal.

Calle 21 No 87 B 47,
Correo: senderorealdehyuelos@hotmail.com

Conjunto Residencial Sendero Real de Hayuelos PH

NIT: 830.067.839-1



CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO REAL DE HAYUELOS P.H. REPORTE DE CARTERA POR EDADES CON CORTE. 31/12/2026

A : Acuerdo J: Juridico
 Sin movimientos de cuentas de anticipo

Inmueble	Nombre	Saldo	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90
Casas						
Casa 6005	6005 Rojas Rios Teresa	\$ 363.600	\$ 363.600	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6033	6033 Valles Ariza Nancy	\$ 625.900	\$ 363.600	\$ 262.300	\$ -	\$ -
Casa 6035	6035 Diaz Torres Martha Cecilia	\$ 741.600	\$ 363.600	\$ 378.000	\$ -	\$ -
Casa 6036	A 6036 Jimenez De Rubio Blanca Cecilia	\$ 2.380.200	\$ 403.900	\$ 397.100	\$ 402.200	\$ 1.187.000
Casa 6038	6038 Gomez V. Doris Rocío	\$ 244.200	\$ 244.200	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6051	6051 Rueda Serrano Gonzalo	\$ 373.600	\$ 367.600	\$ 6.000	\$ -	\$ -
Casa 6056	6056 Torres Ortiz Emeterio	\$ 76.600	\$ 76.600	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6057	6057 Cabrera Silva Faride	\$ 14.000	\$ -	\$ 14.000	\$ -	\$ -
Casa 6069	6069 Triana Ruth Mery	\$ 154.300	\$ 154.300	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6077	6077 Macias Vargas Arnaldo Jose	\$ 145.600	\$ 145.600	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6084	6084 Villareal Ramos Piedad	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ -	\$ -	\$ -
Casa 6086	A 6086 Quintero Ana Cecilia	\$ 4.064.400	\$ 370.000	\$ 364.100	\$ 357.400	\$ 2.972.900
Casa 6087	6087 Patiño Mauricio	\$ 319.800	\$ 314.600	\$ 5.200	\$ -	\$ -
Casa 6090	6090 Malo Jose Maria	\$ 363.600	\$ 363.600	\$ -	\$ -	\$ -
Interior 1						
Apto 1101	A 1101 Nanzate Parra Arthur	\$ 581.300	\$ 218.100	\$ 223.500	\$ 139.700	\$ -
Apto 1102	1102 Sierra Torres Nelson	\$ 571.400	\$ 261.600	\$ 261.600	\$ 48.200	\$ -
Apto 1103	1103 Rodriguez Rosa Beatriz	\$ 269.200	\$ 261.600	\$ 7.600	\$ -	\$ -
Apto 1301	A 1301 Bejarano Vela Yohana Ignacio	\$ 2.176.400	\$ 342.100	\$ 283.200	\$ 278.000	\$ 1.273.100
Apto 1302	1302 Garcia Pinto Jhuliet	\$ 523.200	\$ 261.600	\$ 261.600	\$ -	\$ -
Apto 1303	1303 Torres Aura Susana	\$ 757.300	\$ 270.700	\$ 261.600	\$ 225.000	\$ -
Interior 2						
Apto 2504	2504 Carrillo Tunjano Angela Jeanneth	\$ 31.200	\$ 31.200	\$ -	\$ -	\$ -
Interior 3						
Apto 3103	3103 Figueroa Rodriguez Usbaldo	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ -	\$ -	\$ -
Apto 3104	3104 Serrato Luis Hernando	\$ 1.007.100	\$ 263.400	\$ 263.300	\$ 263.100	\$ 217.300
Apto 3302	3302 Beltran Manuel F.	\$ 841.720	\$ 279.500	\$ 274.600	\$ 261.600	\$ 26.020
Interior 4						
Apto 4102	4102 Zamora Alfaro Ana Lucia	\$ 247.500	\$ 247.500	\$ -	\$ -	\$ -
Apto 4104	4104 Pimentel Cuellar Maria Del Carmen	\$ 342.700	\$ 247.500	\$ 95.200	\$ -	\$ -
Apto 4201	4201 Fonseca Martinez Milena Andrea	\$ 208.600	\$ 208.600	\$ -	\$ -	\$ -
Apto 4204	4204 Gonzalez Alba Marina	\$ 138.100	\$ 138.100	\$ -	\$ -	\$ -
Apto 4303	4303 Jimenez Gavilan Delsy	\$ 57.200	\$ 57.200	\$ -	\$ -	\$ -
Apto 4503	4503 Carvajal Carvajal Alveiro	\$ 26.700	\$ 26.700	\$ -	\$ -	\$ -
Interior 5						
Apto 5302	5302 Bravo R. Juan Carlos	\$ 160.500	\$ 160.500	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Anticipos:	\$ -				
	Total Cartera Sin Anticipos:	\$ 18.147.520				
	Total Cartera Con Anticipos:	\$ 18.147.520	\$ 7.137.100	\$ 3.368.900	\$ 1.975.200	\$ 5.676.320

Calle 21 No 87 B 47,

Correo: senderorealdehyuelos@hotmail.com



PODER DE REPRESENTACIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE PROPIETARIOS
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO REAL DE HAYUELOS P.H.

Yo, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. expedida en..... en mi calidad de propietario (a) del apartamentoo casa , del CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO REAL DE HAYUELOS PH., confiero poder especial al señor (a).....identificado (a) con cédula de ciudadanía No.expedida en..... para que me represente con derecho a voz y voto en las deliberaciones con motivo del orden del día propuesto en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Propietarios a celebrarse el SABADO 21 DE MARZO DE 2026 A LAS 7:00 AM o segunda convocatoria para el MIERCOLES 25 DE MARZO de 2026. En constancia firmo a los Días del mes de de 2026.

FIRMA DEL PROPIETARIO PODERDANTE

FIRMA DEL APODERADO

CC. N° _____

CC. N° _____

Celular _____

Celular _____

Tel. Fijo _____

Tel. Fijo _____

E – mail _____

E– mail _____

“NO PERMITA QUE OTROS DECIDAN POR USTED, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE Y ESTE SERÁ EL ESCENARIO PARA HACERLO.”

Calle 21 No 87 B 47,
Correo: senderorealdehayuelos@hotmail.com